



ADQUISICIÓN DE DRON Y ACCESORIOS

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; siendo las **12:00 horas**, del día **18 de julio de 2025** en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de **Invitación Restringida 096/2025-2 para la adquisición de dron y accesorios**, derivada de las requisiciones 753 de la Oficina de Comunicación Social y 999 de la Dirección de Catastro, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.; por parte del municipio de San Luis Potosí, el C.P. J. René Olvera Castillo en representación de la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; C.P. Oscar Iván León Calvo, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Lic. Francisco Javier Valencia Ponce, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Elvia Guadalupe Morales Moreno de la Dirección de Comunicación Social y Rubén Sánchez Loredo de la Dirección de Catastro.

Se da cuenta de los 8 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
48060	COMERCIALIZADORA CACEM, S.A. DE C.V.
37816	101 GRADOS S DE RL DE CV
46282	EYEDU COMUNICACIONES S.A. DE C.V.
32339	SISTEMAS Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA, S.A. DE C.V.
38010	SYSMAP, S.A. DE C.V.
29753	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.
47451	S & I CONSULTING, S.A. DE C.V.
31463	TECH ENERGY & GROUNDING MX SA DE CV

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene el C.P. J. René Olvera Castillo en representación de la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los



proveedores que atendieron la invitación. Acto seguido, todos los presentes los rubrican y se procede a la apertura de los sobres.

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
38010	SYSMAP, S.A. DE C.V.
47451	S & I CONSULTING, S.A. DE C.V.
37816	101 GRADOS S DE RL DE CV

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que, junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
1	101 GRADOS S DE RL DE CV
2	S & I CONSULTING, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:

Se adjudican las partidas 1 y 2, al proveedor que cumple con las mejores condiciones de precio para el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

La y el representantes de las áreas requirentes manifiestan estar de acuerdo con la adjudicación realizada y con las especificaciones y características ofertadas por los proveedores Adjudicados.



La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 12:30 del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.P. J. René Olivera Castillo
en representación de la Directora de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

C.P. Oscar Iván León Calvo
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

Lic. Francisco Javier Valencia Ponce
Representante de la Contraloría
Interna Municipal

Elvia Guadalupe Morales Moreno
de la Dirección de Comunicación Social

Rubén Sánchez Loredó
de la Dirección de Catastro